

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **104**

Fecha Estado: 5 DE JULIO DE 2022 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220080076200	Ejecutivo Conexo	LUIS FERNANDO POSADA MESA	I.S.S.	Auto termina proceso por pago TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN. DEJA SIN EFECTO LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO Y PROCEDE A LIQUIDARLAS NUEVAMENTE. ORDENA FRACCIONAR TÍTULO JUDICIAL. SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, PREVIA ANOTACIÓN DEL REGISTRO.	01/07/2022	1	
05001310500220150020900	Ejecutivo Conexo	FERNANDO GOMEZ DUQUE	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN. ORDENA ENTREGAR TITULO JUDICIAL A LA PARTE DEMANDANTE. EJECUTORIADO EL AUTO SE ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS. SE INFORMA A LAS PARTES QUE EL EXPEDIENTE FÍSICO ESTÁ DISPONIBLE EN LA SECRETARÍA DEL DESPACHO PARA LOS FINES PERTINENTES, POR EL TERMINO DE 20 DÍAS , PREVIO EL ARCHIVO DEFINITIVO.	01/07/2022	1	
05001310500220150164600	Ordinario	ESTHER CASTAÑO RAMIERZ	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA, JUNTA NAL. DE CALIFICACION DE	Auto pone en conocimiento DEJA SIN EFECTO FECHA DE AUDIENCIA SEÑALADA PARA EL 7 DE JULIO DE 2022 A LAS 8:30 DE LA MAÑANA. SE ORDENA LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE A LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN PARA QUE SURTA EL RECURSO DE ALZADA.	01/07/2022	1	
05001310500220160001400	Ordinario	GERARDO ERNESTO ROSERO OROZCO	COLPENSIONES	Auto ordena oficiar ORDENA OFICIAR A LA UGPP. SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE 10 DIAS PARA RESPONDER EL OFICIO, SO PENA DE LAS SANCIONES LEGALES. UNA VEZ LLEGUE LA INFORMACIÓN SE PROGRAMARÁ AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO.	01/07/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220190073700	Ordinario	GUILLERMO LEON ALVAREZ HERNANDEZ	HIDROSANITARIAS TAM S.A.S	Auto requiere REQUIERE AL SEÑOR TOMÁS ANTONIO VELÁSQUEZ CARVAJAL PARA QUE SE SIRVA ALLEGAR AL PROCESO LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA SIJIN MEDELLÍN, QUE EL DEMANDANTE HAYA FIRMADO DENTRO DEL PERÍODO 2015 AL 2019. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN. DEL PRESENTE ESCRITO.	01/07/2022	1	
05001310500220210051000	Ordinario	AMPARO DE JESUS ALZATE BOTERO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR COLFONDOS Y PORVENIR S.A.; DECLARA PROBADA LA EXCEPCIÓN PREVIA DE FALTA DE INTEGRACION DE LITISCONSORCIO NECESARIO FORMULADO POR COLFONDOS S.A., DECLARA NO PROBADA LA EXCEPCIÓN PREVIA DE FALTA DE JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE ESTE JUZGADO PARA CONOCER DEL PROCESO. SE CONDENA A COLFONDOS EN COSTAS EN LA SUMA DE UN SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE. NIEGA POR IMPROCEDENTE EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA REALIZADO POR PORVENIR S.A. A COLPENSIONES. NOTIFIQUESE LA DEMANDA A COLPENSIONES. COMUNIQUESE AL MINISTERIO PÚBLICO. NOTIFIQUESE A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO. REQUIERE A COLPENSIONES PARA QUE ALLEGUE CARPETA ADMINISTRATIVA CON ARCHIVOS PDF UNIFICADOS. RECONOCE PERSONERÍA.	01/07/2022	1	
05001310500220220019800	Ejecutivo	PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DE LA CAJA AGRARIA EN LIQUIDACION ADMINISTRADO POR	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO EJECUTIVO A FAVOR DEL EJECUTANTE. ORDENA NOTIFICAR. RECONOCE PERSONERÍA.	01/07/2022	1	
05001310500220220024100	Ordinario	ESTENLly MEJIA FERRARO	ARQUITETURA Y CONCRETO S.A.S	Auto concede amparo de pobreza CONCEDE AMPARO DE POBREZA. DESIGNA A LA ABOGADA LUISA MARIA QUINTANA QUIROZ. ORDENA NOTIFICAR A LA PROFESIONAL DEL DERECHO LA DESIGNACIÓN DEL CARGO. UNA VEZ ACEPTADO EL CARGO, DEBERÁ PRESENTAR LA DEMANDA NUEVAMENTE O RATIFICAR EL CONTENIDO DE LA MISMA, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES, A LA ACEPTACIÓN DEL CARGO.	01/07/2022	1	
05001310500220220025900	Ordinario	DIDIER ALONSO GALLEGO	ARL SURA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA.	01/07/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220220026200	Ordinario	FRANCISCO GAVIRIA ARROYO	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR. REQUIERE A COLFONDOS., PROTECCIÓN S.A. y COLPENSIONES. RECONOCE PERSONERÍA.	01/07/2022	1	
05001310500220220028900	Tutelas	MARTHA LUCIA ARBOLEDA AGUIRRE	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Sentencia tutela primera instancia NIEGA TUTELA POR ENCONTRARNOS FRENTE A CARENCIA ACTUAL DE OBJETO POR UN HECHO SUPERADO Y PRESCINDIR DE ORDEN ALGUNA. ORDENA NOTIFICAR.	01/07/2022	1	
05001310500220220029600	Tutelas	ANDRES JULIAN RESTREPO VILLADA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc DECLARA INCOMPETENTE PARA CONOCER DE LA PRESENTE ACCION DE TUTELA. SE ORDENA DEVOLVER DE INMEDIATO A REPARTO PARA QUE SEA REPARTIDA AL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN.	01/07/2022	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 5 DE JULIO DE 2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

IVÁN DARÍO QUICENO VERGARA
SECRETARIO (A)